

Guayaquil, Marzo 17 del 2003

Señores  
ACCIONISTAS DE CIA. ANON. CIVIL INMOB. GURJAO S.A.  
Ciudad.-

REF. INF. DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2002

Señores Accionistas.

De conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a Uds. el INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio del 2002.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el año 2002 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Por lo tanto la empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales y contables durante el presente periodo

Atentamente,

  
KATHERINE VON BUCHWALD R.  
COMISARIO  
Reg. # 27239



17 MAR 2003